
Presupuesto de Ingresos y Egresos BCCR

Modificación Presupuestaria

Gerencia

1-2015

ÁREA CONTROL PRESUPUESTARIOS

23 setiembre 2015

Tabla de contenido

	<i>Página</i>
Justificaciones modificación 3-2015	01
Resolución de Gerencia GER-64-2015	06
Presupuesto de ingreso y egresos modificación Interna de 3-2014	08
Resumen general por objeto de gasto	09
Estado y origen y aplicación de recursos	10

Modificación de Gerencia 01-2015

Esta modificación alcanza un monto total ₡156,7 millones, con la finalidad de trasladar recursos para atender necesidades institucionales solicitadas por la División de Servicios Tecnológicos (₡100,6 millones) y la División Administrativa (₡56,1 millones). El detalle se presenta a continuación:

Servicios Tecnológicos total ₡100,6 millones

1. Reforzar la subpartidas “Equipo y programas de cómputo ”

Justificación

Luego de una revisión de los presupuestos y planes de las dependencias adscritas a la División de Servicios Tecnológicos, se determinó que se requiere realizar ajustes presupuestarios por un monto de ₡100,6 millones en la subpartida “Equipo y programas de cómputo” los cuales se describen a continuación.

- a) Se requiere adquirir seis PC portátiles sin docking para el personal técnico que está con disponibilidad el cual es necesario para realizar sus labores, el costo total de este equipo es de ₡4,2 millones.
- b) Se requiere comprar 220 memorias para PC por un monto de ₡10,1 para mejorar el rendimiento de los equipos asignados al personal del Banco y de la SUGEF.
- c) Se requiere comprar 75 PC portátiles con docking con un costo de ₡62,4 millones, para reemplazar los equipos de la SUGEF que ya alcanzaron su vida útil.
- d) Se requiere adquirir: ocho PC escritorio alto desempeño; seis PC escritorio avanzada; dos PC escritorio estándar; una PC portátil sin docking; trece PC portátiles con docking, con un costo total de ₡23,9 millones, dicho equipo es requerido para reemplazar el equipo en la SUPEN cuyo contrato de arrendamiento finaliza en el presente año y que no puede ser extendido.

Fuente de financiamiento.

- En el presupuesto del 2015 se presupuestaron ₡24,4 millones en la subpartida “Bienes intangibles” para la compra de 32 Lic.soft. Gestión Capacidad VMWare, las cuales se pretende comprar por medio del nuevo contrato de servidores por demanda, sin embargo dada la complejidad de esta licitación, se estima que dicho concurso tome un poco más de 6 meses para adjudicarlo. Por este motivo, se visualiza poco probable poder adquirir durante el 2015 las licencias de software usando este cartel. Los recursos necesarios para esta compra se incluyeron en la formulación 2016.
- En la formulación del presupuesto del 2015 se incluyeron ₡11,7 millones, en la subpartida “Equipo y programas de cómputo”, para brindar más recursos a la infraestructura de servidores virtuales en desarrollo y luego de la revisión del uso

real de la infraestructura actual, se determina que no es necesario hacer inversiones adicionales en esta línea.

- Para el 2015 se presupuestó en la subpartida “Equipo y programas de cómputo” un monto de ₡0,9 millones para la compra de un disco duro para un equipo utilizado para la generación de reportes de uso de navegación a internet y así aumentar su capacidad de almacenamiento. Durante este 2015 ingresaron equipos para fortalecer el esquema de prevención de intrusos que cuentan con mayor capacidad y un esquema de administración centralizada, que se aprovecharía para solventar la necesidad que se había visualizado en la formulación del 2015, con lo cual se pueden aprovechar las ventajas con la nueva solución de seguridad, y disponer de este recurso presupuestario.
- Para el año 2015 se presupuestaron ₡35,0 millones en la subpartida “Bienes intangibles”, para la compra de la Lic. Soft. Gestión Ciclo Vida Dispositivos Criptográficos, sin embargo uno de los riesgos detectados en la plataforma de Firma Digital (FDI) está asociado a la utilización de la herramienta Forefront Identity Manager (FIM). Esta herramienta tiene limitaciones como: dependencia del Active Directory, configuración requerida para autenticación con *Smartcards* y pérdida de sincronización con el Centro de autenticación de Firma Digital.

En línea con lo anterior el equipo de firma digital analizó la situación y acordó no utilizar una herramienta de terceros para la escritura de certificados en tarjetas inteligentes. De esta forma, en el 2016, se eliminará la utilización de FIM y el servicio FDI se encargará de la escritura en tarjetas. Por lo anterior estos recursos están disponibles y pueden ser utilizados como fuente de financiamiento.

- Para mejorar el desarrollo de sistemas se incluyó en el presupuesto del año 2015 ₡7,5 millones en la subpartida “Bienes intangibles”, para la compra de herramientas de desarrollo Lic. Soft. Device Profiles. Sin embargo, por el proceso de integración de las áreas de tecnologías de Información los Órganos de Desconcentración Máxima se está posponiendo dicha compra para su análisis en el año 2016.
- Para el 2015 se presupuestaron ₡2,2 millones en la subpartida “Bienes intangibles” para la compra de la Lic. Soft. Citrix, sin embargo para el 2016 se presupuestó los fondos necesarios para implementar la misma solución de escritorio virtual que utilizarán el BCCR y la SUGEF, por lo que no es necesario renovar este licenciamiento.
- El Departamento de Tecnologías de Información para la SUGEVAL planificó durante el 2014 adoptar 25 procesos COBIT con un nivel de madurez específico en un horizonte de tiempo de 5 años, por lo que se presupuestaron ₡5,7 millones en la subpartida “Servicios de ingeniería”, para iniciar con la implementación de 3 procesos en el año 2015, sin embargo con la integración de las áreas de Tecnologías de Información que se está realizando estos procesos no son necesarios.
- Para adquirir licencias de un Módulo de gestión de servicios de TI se presupuestaron ₡13,2 en la subpartida “Bienes intangibles”, sin embargo Servicios Tecnológicos va

a adquirir las licencias e implementar el sistema de Soporte a Usuarios por lo que ya no es necesario la adquisición de estas licencias.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

La División Servicios Tecnológicos, solicitó una modificación presupuestaria para disponer de recursos que permitan: a) atender la infraestructura tecnológica de la institución, b) realizar los trabajos asociados con el desarrollo de sistemas en TI-SUGEF, y c) efectuar el remplazo del equipo SUPEN debido a la finalización del contrato de arrendamiento de equipo.

El impacto en las metas de la División es positivo especialmente porque permite atender tareas relacionadas con el proceso de integración de tecnologías de los Órganos de Desconcentración Máxima, debido a que las adquisiciones permitirán dotar de equipo al personal de TI, así como sustituir el equipo tecnológico que alcanzó su vida útil, otorgando condiciones óptimas de operación.

División Administrativa total ₡56,1 millones

1. Reforzar la sub partida “Mantenimiento de edificio y locales” en ₡49,5 millones

Justificación

Aumentar la sub partida “Mantenimiento de edificio y locales” en ₡49,5 millones para asumir los costos de reparaciones de equipos en el II semestre del 2015.

Durante el primer trimestre del año, se presentó una falla en la unidad exterior de los equipos de aire acondicionado de los cuartos de telecomunicaciones que implicó la sustitución completa del sistema de aire acondicionado que representó una erogación por ₡25,9 millones.

El desembolso de esta cantidad significó una reducción considerable en el presupuesto disponible para la atención de reparaciones en los otros equipos de la Institución, motivo por el cual se solicita reforzar en ese monto la subpartida de “Mantenimiento de edificios y locales”.

Adicionalmente, se requiere reforzar dicha subpartida en ₡23,6 millones con el fin de reparar y dar continuidad estructural a la azotea del piso 9, la cual posee varios agujeros. Las perforaciones se descubren con una reciente instalación de tubería y al remover parcialmente el manto asfáltico que cubre la azotea, se evidencia el tamaño y grado de deterioro en las áreas aledañas a los agujeros.

2. Reforzar la subpartida: “Servicio de agua y alcantarillas” por ₡3,0 millones.

Justificación

Reforzar pagos de servicios de agua, ya que el lavado del edificio para el proyecto de pintura externa del edificio significó un aumento en el consumo y del pago por el servicio de agua potable. Además, las remodelaciones realizadas en el área de Tesorería y el piso 6, fue necesario vaciar las tuberías del sistema de protección para incendios para la adición de rociadores; lo que implica el llenado de estas tuberías una vez ejecutados los cambios.

3. Reforzar la sub partida: “Otros alquileres” por ₡1,5 millones.

Justificación

Se requiere para contratar el alquiler de plantas ornamentales con el fin de brindar un ambiente más agradable en las diferentes áreas públicas del edificio.

Fuentes de financiamiento

Para financiar los ajustes de los puntos anteriores se toman recursos de las siguientes subpartidas:

- Seguros: ₡5,0 millones disponibles por una rebaja en el monto de la póliza de seguros, derivada del proyecto de protección contra incendios que reduce el riesgo de que un evento de incendio afecte las instalaciones del BCCR. Monto: ₡5,0 millones.
- Mantenimiento y reparación equipos de comunicación: ₡7,0 millones, por recursos incluidos en el presupuesto 2015 que no se estarán ejecutando. Lo anterior ya que se incluyó el mantenimiento al sistema de sonido de la sala de grabaciones en el octavo piso; sin embargo, la empresa adjudicada brindó un servicio adicional gratuito de revisión y mantenimiento al sistema instalado, por tanto, el uso de estos recursos no se estará ejecutando durante el 2015.
- Servicio de energía eléctrica: ₡42,0 millones por reducción de la tarifa eléctrica, publicada en la Gaceta N.58 del 24 de marzo del 2015 y que empezó a regir a partir del 1 de abril del presente año.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

La División Administrativa solicita una modificación presupuestaria que le permita rebajar montos presupuestados en las sub partidas de a) Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación, b) Seguros y c) Servicios de energía eléctrica, para aumentar el monto disponible en las sub partidas de 1-Mantenimiento de edificio, locales y terrenos, 2-Servicio de agua y alcantarillado y 3-Otros alquileres, por un monto total de ₡54 millones de colones.

Dada la naturaleza del ajuste y las justificaciones presentadas, se determina que el cambio no tiene impacto directo sobre los objetivos y las metas crucialmente importantes incluidas en el plan de Servicio de la DAD, sin embargo permitirá cumplir con compromisos vigentes así como atender nuevas necesidades institucionales.

4. Reforzar la sub partida: “Equipo de Comunicación” por ₡2,1 millones.

Justificación

Comprar micrófonos de solapa (dos) y para el equipo de telepresencia (dos) para la sala de sesiones de Junta Directiva del Banco.

Fuentes de financiamiento

En el presupuesto 2015 se incluyeron recursos para el mantenimiento del sistema de sonido de la Sala de Sesiones del Banco, sin embargo con la compra del sistema de audio se logró mejorar significativamente el sonido, con lo cual los recursos se encuentran disponibles para atender esta solicitud.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

La División Administrativa solicita un ajuste interno que le permita trasladar la suma de 2,1 millones de colones que se encuentran en la subpartida Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación, a la subpartida Equipo de comunicación; lo anterior para habilitar la compra de dos micrófonos de solapa y dos micrófonos para el equipo de telepresencia, ambos para la sala de sesiones de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.

Según las justificaciones aportadas por la División solicitante, los recursos en la subpartida de mantenimiento no se utilizarán, esto debido a las mejoras significativas de sonido obtenidas con la compra de un sistema de audio; cuyo rendimiento puede ser mejorado adicionalmente con la compra de los micrófonos de solapa (los cuales mejorarán la recepción del sonido para las grabaciones) y con la compra de los micrófonos para el equipo de telepresencia, los cuales facultarán la realización de sesiones virtuales, con participación remota de miembros de los órganos colegiados.

Dada la naturaleza del ajuste y las justificaciones presentadas, se determina que el cambio no tiene impacto sobre los objetivos y las metas crucialmente importantes incluidas en el plan de servicio.

Resolución de Gerencia 064-2015

San José, a las diecisiete horas del veintidós de setiembre del dos mil quince.

El Gerente del Banco Central de Costa Rica, actuando como Superior Jerárquico Administrativo según lo dispuesto en los artículos 31, 33 inciso h) y 34 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley N° 7558, emite la siguiente Resolución Administrativa a efectos de aprobar la modificación presupuestaria de Gerencia 1-2015 por la suma de ₡156,7 millones

Considerando que:

La División Servicios Tecnológicos requiere:

- a) Adquirir seis computadoras personales portátiles sin *docking* para el personal técnico que está con disponibilidad el cual es necesario para realizar sus labores, el costo total de este equipo de ₡4,2 millones.
- b) Comprar 220 memorias para computadoras personales por un monto de ₡10,1 para mejorar el rendimiento de los equipos asignados al personal del Banco y de la SUGEF.
- c) Comprar 75 computadoras personales portátiles con *docking* con un costo de ₡62,4 millones, para reemplazar los equipos de la SUGEF que ya alcanzaron su vida útil.
- d) Adquirir ocho computadoras personales de escritorio de alto desempeño; seis escritorio avanzada; dos escritorio estándar; una portátil sin *docking*; trece portátiles con *docking*, con un costo total de ₡23,9 millones, dicho equipo es requerido para reemplazar el equipo en la SUPEN cuyo contrato de arrendamiento finaliza en el presente año y que no puede ser extendido.

La División Administrativa requiere:

- a) Aumentar la subpartida "Mantenimiento de edificio y locales" en ₡49,5 millones para asumir los costos de reparaciones de equipos en el II semestre del 2015, ya que durante el primer trimestre del año se presentó una falla en la unidad exterior de los equipos de aire acondicionado de los cuartos de telecomunicaciones, lo que implicó la sustitución completa del sistema de aire acondicionado y significó una erogación por ₡25,9 millones. Adicionalmente,

se requiere reforzar dicha subpartida en ¢23,6 millones con el fin de reparar y dar continuidad estructural a la azotea del piso 9, la cual posee varios agujeros. Las perforaciones se descubrieron con una reciente instalación de tubería y la remoción parcial del manto asfáltico que cubre la azotea, donde se evidenció el tamaño y grado de deterioro en las áreas aledañas a los agujeros.

- b) Reforzar pagos de servicios de agua, ya que el lavado del edificio para el proyecto de pintura externa del edificio significó un aumento en el consumo y del pago por el servicio de agua potable. Además, en las remodelaciones realizadas en el área de Tesorería y el piso 6, fue necesario vaciar las tuberías del sistema de protección para incendios para la adición de rociadores; lo que implica el llenado de estas tuberías una vez ejecutados los cambios, lo que tiene un costo de ¢3,0 millones.
- c) Contratar el alquiler de plantas ornamentales con el fin de brindar un ambiente más agradable en las diferentes áreas públicas del edificio, por ¢1,5 millones.
- d) Comprar micrófonos para la sala de sesiones de Junta Directiva del Banco por ¢2,1 millones.

De conformidad con lo indicado por la División de Finanzas y Contabilidad, mediante oficio DFC-177-2015-R2 del 22 de setiembre del 2015, la presente modificación cumple con el bloque de legalidad dictado en el Reglamento para la aprobación de variaciones al presupuesto del Banco Central de Costa Rica, de los Órganos de Desconcentración Máxima y del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y que las disminuciones incluidas en esta modificación no afectan el cumplimiento de las metas establecidas en los Planes de Servicios Tecnológicos y la División Administrativa.

Resuelve:

Aprobar la Modificación de Gerencia 1-2015, por la suma de ¢156,7 millones.

Esta resolución de Gerencia cuenta, mediante firma digital, con:

 Aprobación de Eduardo Prado Z., Gerente del Banco Central de Costa Rica.

Sistema: Proveeduría - Presupuesto
Subsistema Presupuesto
Periodo 2015

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO: 2015
TIPO: INTERNA GERENCIA
N° DE MODIFICACIÓN: 0001

PRESUPUESTO DE EGRESOS

REBAJAR EGRESOS

PROGRAMA	04	APOYO INSTITUCIONAL	¢	144,036,450.06
1		SERVICIOS	¢	61,747,670.02
1	02	Servicios básicos		42,000,000.00
1	02 02	<i>Servicio de energía eléctrica</i>		42,000,000.00
1	04	Servicios de gestión y apoyo		5,647,670.02
1	04 03	<i>Servicios de ingeniería</i>		5,647,670.02
1	06	Seguros, reaseguros y otras obligaciones		5,000,000.00
1	06 01	<i>Seguros</i>		5,000,000.00
1	08	Mantenimiento y reparación		9,100,000.00
1	08 06	<i>Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación</i>		9,100,000.00
5		BIENES DURADEROS	¢	82,288,780.04
5	99	Bienes duraderos diversos		82,288,780.04
5	99 03	<i>Bienes Intangibles</i>		82,288,780.04
<u>TOTAL REBAJAR EGRESOS</u>			¢	<u>144,036,450.06</u>

AUMENTAR EGRESOS

PROGRAMA	04	APOYO INSTITUCIONAL	¢	144,036,450.06
1		SERVICIOS	¢	54,000,000.00
1	01	Alquileres		1,500,000.00
1	01 99	<i>Otros alquileres</i>		1,500,000.00
1	02	Servicios básicos		3,000,000.00
1	02 01	<i>Servicio de agua y alcantarillado</i>		3,000,000.00
1	08	Mantenimiento y reparación		49,500,000.00
1	08 01	<i>Mantenimiento de edificios, locales y terrenos</i>		49,500,000.00
5		BIENES DURADEROS	¢	90,036,450.06
5	01	Maquinaria, equipo y mobiliario		90,036,450.06
5	01 03	<i>Equipo de comunicación</i>		2,100,000.00
5	01 05	<i>Equipo y programas de cómputo</i>		87,936,450.06
<u>TOTAL AUMENTAR EGRESOS</u>			¢	<u>144,036,450.06</u>

Sistema: Proveduría - Presupuesto

Subsistema Presupuesto

Período 2015

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO: 2015
TIPO: INTERNA GERENCIA
N° DE MODIFICACIÓN: 0001

RESUMEN GENERAL POR OBJETO DEL GASTO

1. REBAJAR EGRESOS

		¢	
1	SERVICIOS		61,747,670.02
1	02 Servicios básicos	42,000,000.00	
1	02 02 Servicio de energía eléctrica	42,000,000.00	
1	04 Servicios de gestión y apoyo	5,647,670.02	
1	04 03 Servicios de ingeniería	5,647,670.02	
1	06 Seguros, reaseguros y otras obligaciones	5,000,000.00	
1	06 01 Seguros	5,000,000.00	
1	08 Mantenimiento y reparación	9,100,000.00	
1	08 06 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	9,100,000.00	
5	BIENES DURADEROS	¢	82,288,780.04
5	99 Bienes duraderos diversos	82,288,780.04	
5	99 03 Bienes Intangibles	82,288,780.04	
	TOTAL REBAJAR EGRESOS	¢	<u>144,036,450.06</u>

AUMENTAR EGRESOS

		¢	
1	SERVICIOS		54,000,000.00
1	01 Alquileres	1,500,000.00	
1	01 99 Otros alquileres	1,500,000.00	
1	02 Servicios básicos	3,000,000.00	
1	02 01 Servicio de agua y alcantarillado	3,000,000.00	
1	08 Mantenimiento y reparación	49,500,000.00	
1	08 01 Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	49,500,000.00	
5	BIENES DURADEROS	¢	90,036,450.06
5	01 Maquinaria, equipo y mobiliario	90,036,450.06	
5	01 03 Equipo de comunicación	2,100,000.00	
5	01 05 Equipo y programas de cómputo	87,936,450.06	
	TOTAL AUMENTAR EGRESOS	¢	<u>144,036,450.06</u>

Sistema: Proveduría - Presupuesto

Subsistema Presupuesto

Período 2015

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO: 2015

TIPO: INTERNA GERENCIA

N° DE MODIFICACIÓN: 0001

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS

REBAJAR EGRESOS

PROGRAMA 04	APOYO INSTITUCIONAL	¢	144,036,450.06
	SERVICIOS	61,747,670.02	
	BIENES DURADEROS	82,288,780.04	

TOTAL REBAJAR EGRESOS

¢ **144,036,450.06**

AUMENTAR EGRESOS

PROGRAMA 04	APOYO INSTITUCIONAL	¢	144,036,450.06
	SERVICIOS	54,000,000.00	
	BIENES DURADEROS	90,036,450.06	

TOTAL AUMENTAR EGRESOS

¢ **144,036,450.06**